

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICALOCAL 11/2019

“ADQUISICIÓN DE MEMBRANAS EPDM PARA DIFUSORES DE AIRE DE BURBUJA FINA DE 9” PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES No. 2”

Acta que se levanta para dejar asentado el Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local 11/2019. Haciendo mención que dicho acto se llevara a cabo a través de correo electrónico, haciéndole llegar respuesta al participante interesado a través del mismo correo electrónico del que se recibió su cuestionario.

Siendo el siguiente el único cuestionarios recibido el día Miércoles 4 de Diciembre de 2019.

GIISAMEX SISTEMAS AMBIENTALES SA DE CV

PREGUNTA 1.- ¿Es aceptable que el material de la membrana sea solo en EPDM sin recubrimiento de PTFE?

RESPUESTA: Si es aceptable, ya que es requisito.

PREGUNTA 2: ¿El personal que llevaría a cabo la instalación de las membranas requiere de algún permiso especial local para laborar dentro de la PTAR?

RESPUESTA: Solo es suministro

PREGUNTA 3: ¿Cuál es la profundidad del o los tanques en los que se realizaría el cambio de membranas?

RESPUESTA: Solo es suministro.

PREGUNTA 4: ¿El o los tanques se encontraran limpios y secos para llevar el cambio de membranas?

RESPUESTA: El licitante adjudicado solo tiene que suministrar las membranas solicitadas.

PREGUNTA 5: ¿De qué marca son los difusores que actualmente se encuentran instalados, a los que se les cambiara la membrana?

REPUESTA: SANITARE™

PREGUNTA 6: ¿El alcance de suministro de la instalación de membranas incluye el desmonte de las actualmente existentes o las membranas ya estarán desmontadas solo para llegar y montar las nuevas?

RESPUESTA: Solo es suministro

PREGUNTA 7: En caso de que se requiera desmontar las membranas por nuestra parte, si estas están instaladas en platos que lleven arillos de sujeción que haya que desmontar es posible que estos arillos se puedan fracturar al momento del desensamble, ¿ustedes cuentan con arillos de repuesto para estos casos?

RESPUESTA: El licitante adjudicado solo tiene que suministrar las membranas solicitadas.

PREGUNTA 8: Las membranas objeto de esta licitación son de importación y el plazo de 3 semanas especificado para la entrega e instalación de estas es demasiado corto y prácticamente imposible de cumplir, más considerando la época del año en que nos encontramos, ¿es posible para ustedes extender este plazo?

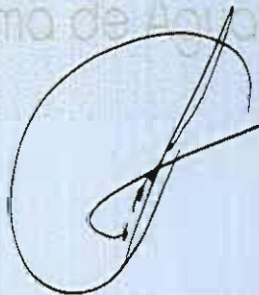
RESPUESTA: 4 semanas como máximo, ya que solo será suministro y no instalación.

CIERRE DE ACTA.- Se cierra la presente Acta.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ”.

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a Jueves 5 de Diciembre del 2019.



LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES

Subdirector Administrativo y responsable del procedimiento de Licitación.